



UNIVERSIDAD DE CHILE

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Antropología

Decanatura Facultad de Ciencias Sociales, profesora Victoria Castro

Programa

A nivel de la Sociedad,

Instalaremos un Consejo Consultivo con representantes de los distintos quehaceres de la vida nacional, para recoger las inquietudes sociales y políticas de la vida nacional.

A nivel de Universidad,

Me guiaré básicamente por los principios orientadores del proyecto de Desarrollo Institucional que ha elaborado la subcomisión de ese nombre del Senado Universitario y en la que he participado. Los invito a compenetrarse de sus valores y objetivos estratégicos para nuestra Universidad.

A nivel de Campus,

Invitare a los otros decanos de Juan Gómez Millas a estudiar proyectos conjuntos del todo necesarios, como **por ejemplo**:

La Construcción de un aulario con cafetería

La construcción de un espacio físico para el estudio, esparcimiento y estar de los estudiantes del Campus.

Estudiar la instalación de una librería del Campus

Todas las iniciativas, debieran tomar en consideración los nuevos aportes para las **Universidades Saludables**.

Nivel de Facultad

Considero que el desarrollo académico de nuestra Facultad es inseparable del quehacer de sus Departamentos, Centros y Programas.

En ese sentido, mi propuesta se apoya, en el reconocimiento de las especificidades de cada disciplina, en el apoyo a sus líneas de desarrollo, en la validación de sus proyectos de gestión y de cambio; **en el estímulo a la innovación** como una **tarea prioritaria** en el escenario actual y futuro de nuestra facultad y de nuestra Universidad, teniendo siempre presente que las **identidades** y desafíos de cada una de nuestras disciplinas sólo podrán traducirse en logros objetivos si existe un **contexto de Facultad** en el cual asumamos **transversalmente** las exigencias de calidad y excelencia de nuestros procesos formativos.

De ello deriva la definición de **mis prioridades programáticas**: la evaluación permanente de nuestra docencia de pre y postgrado, el incentivo a la investigación científica, el vínculo irrenunciable de nuestros procesos formativos a las necesidades

Fonos 6787702 / 6787705 Fax 6787706

Casilla 10.115 Correo Central

Avenida Capitán Ignacio Carrera Pinto 1045 * Ñuñoa * Cod. Postal 685 033 1 * Santiago * CHILE



UNIVERSIDAD DE CHILE

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Antropología

de nuestra sociedad y de nuestra cultura, la adecuación de los planes de estudio a las exigencias tanto nacionales como internacionales de innovación y desarrollo curricular, entre otros aspectos.

Mi compromiso, como el del equipo que me acompaña, a la renovación de nuestra Facultad, no es una mera declaración de principios ni sólo un proyecto a futuro. Reconozco los logros de la gestión del decano Eugenio Aspillaga y de su equipo directivo, expresados en una capacidad de liderazgo y de decisión a la que mi propuesta pretende consolidar y darle profundidad en el tiempo, con todos los cambios necesarios.

Aquello no significa, por cierto, desconocer que hay vacíos y deficiencias que debemos asumir responsablemente. Las urgencias por hacer posible que la llamada reestructuración se traduzca en una planta académica renovada (a través de concursos públicos), la implementación progresiva de la reforma de pregrado, el diseño de proyectos de articulación de los ciclos de pre y posgrado en una lógica de educación continua, entre otras tareas asumidas, no nos han permitido enfrentar del todo los objetivos de desarrollo al interior de todas las unidades académicas, con sus proyectos de gestión y de cambio. En esta nueva etapa que comienza, es mi compromiso asumirlos, articulándolos a la profundización de nuestros procesos en curso, pero naturalmente con la dedicación de todos sus académicos.

En este sentido, tengo plena conciencia de que la relación de cada departamento a la gestión de Facultad es una tarea que requiere trabajo creativo, voluntad de apoyo y respeto a sus proyectos de desarrollo, así como un permanente estímulo a los equipos que lideran el aporte de disciplinario en Chile. Pero tengo igual claridad para sostener que eso será posible y beneficioso sólo a partir del reconocimiento de nuestro trabajo común de Facultad, y de la íntima relación entre la identidad y autonomía de nuestros departamentos con respecto a la salvaguardia de las exigencias de excelencia y calidad como tareas transversales.

Hemos avanzado en esta dirección y no obstante queda mucho por hacer. No debemos retroceder hacia estilos de funcionamiento interno que limitan la productividad de nuestros académicos y que redundaría en un retroceso frente a los logros que nos ha costado tanto obtener.

Pluralidad de experiencias disciplinarias, estímulo al trabajo interdisciplinario, resguardo de la calidad académica, son ejes centrales de mi propuesta.

Más allá de los proyectos específicos al interior de los departamentos, que evidentemente deben desarrollarse, la ventaja comparativa de nuestra Universidad es ser una **institución volcada al conocimiento**, al interés por las necesidades de nuestro país y **que recoge generaciones de estudiantes con grandes capacidades intelectuales**.



UNIVERSIDAD DE CHILE

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Antropología

Ese es nuestro principal capital y la única garantía de un desarrollo sostenido por el espíritu académico y la productividad de nuestros docentes e investigadores.

En este contexto, es fundamental otorgar todos los espacios posibles para que los académicos jóvenes que se han incorporado a través de los concursos públicos, puedan desarrollarse plenamente y jueguen un rol activo a nivel de sus departamentos, facultad y universidad. Para ello, programaremos un encuentro de bienvenida, a fin de acogerlos y conversar los mejores modos de motivarlos, apoyarlos e impulsarlos.

Gestión Académica.

Nuestra Facultad debe llegar a liderar las Ciencias Sociales en Chile y orientar a nuestra propia sociedad.

Para ello es preciso vincularnos realmente con los problemas y temas relevantes del ámbito nacional e internacional, teniendo una voz activa y significativa. Ello se lograra siempre que seamos los mejores en calidad académica, sentido común y sensibilidad social. Es una tarea permanente y de todos nosotros.

Nuestra propuesta se orienta por un principio básico:

Mejorar la calidad de los procesos académicos (investigación, docencia, extensión) de nuestra facultad, en el marco de la contribución al desarrollo de las ciencias sociales en Chile.

Nos interesa fomentar la excelencia académica a través de:

- **Incentivos a la productividad científica y publicaciones**
- **Mejoramiento de los sistemas de evaluación docente**
- **Implementación de la reforma de pregrado**
- **Diseño de planes curriculares acordes a modelos actuales (ciclos, credits, sistemas de homologación internacional)**
- **Diseño e implementación de reformas en la articulación de los procesos continuos de formación (pre-postgrado).**
- **Apoyo a procesos de formación de posgrado, tanto en lo referente a investigación como especialización profesional.**
- **Incentivo a la autoevaluación y acreditación de las unidades académicas**
- **Impulso a la presencia pública de la academia en temas de interés nacional (juventud, pobreza, salud mental, modernización, etc.)**
- **Formalización de convenios de cooperación internacional**



UNIVERSIDAD DE CHILE

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Antropología

- Desarrollo de la Carrera Académica desde el nivel de ayudante

Para estos y otros objetivos, contamos con una experiencia previa, que expresa el compromiso real de nuestro equipo al desarrollo de la Facultad:

- **Nuestro equipo ha estado comprometido activamente en el proceso de reestructuración de nuestra Facultad, del cual sus resultados son evidentes.**
- **Hemos implementado la reforma de pregrado en lo que se refiere al ciclo inicial para todas las carreras de la facultad.**
- **Hemos diseñado un proyecto MECESUP que se ha enviado al concurso interno de la Universidad en temas de innovación académica y curricular. Este proyecto considera la adecuación de los ciclos de formación a estándares internacionales (licenciatura, master, doctorado), diversificación de la oferta de especialización académica y profesional (postgrados), desarrollo de doctorados disciplinarios e interdisciplinarios.**
- **Se ha establecido vínculos de cooperación con personas e instituciones extranjeras para el desarrollo de la investigación, la docencia y la formación continua.**

Cómo proponemos lograr estos objetivos:

- **Reconcursar los cargos vacantes de las líneas de desarrollo departamental e interdepartamental.**
- **Diseñar e implementar un sistema de incentivos para la productividad científica expresada en proyectos con financiamiento institucional y publicaciones.**
- **Organizar y desarrollar experiencias permanentes de reflexión y discusión académica, en base a líneas disciplinarias y transversales (seminarios, jornadas, como prioritario, un Seminario permanente de Ciencias Sociales).**
- **Optimizar las publicaciones de la Facultad (Índices Cielo para en el mediano plazo llegar a ISI; Reiniciar Colección Ciencias Sociales, para libros producidos por los académicos de la Facultad)**
- **Mejorar los sistemas de gestión al interior de los departamentos, programas y centros, apuntando a la autonomía de los procesos específicos, pero con resguardo de estándares de calidad evaluables objetivamente (docencia, investigación, publicaciones, etc.)**



UNIVERSIDAD DE CHILE

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Antropología

- **Promover el desarrollo de equipos interdisciplinarios de formación e investigación en temáticas de relevancia nacional, articulados a procesos de pre y posgrado.**
- **Facilitar la evaluación institucional de los académicos (aumento de profesores asociados y titulares).**
- **Facilitar la inserción de estudiantes, egresados y académicos jóvenes a procesos de investigación insertos en programas formativos de pre y posgrado.**

*En lo cotidiano, debemos comprometernos a desarrollar una educación continua, que considere la reforma del pregrado hasta la formación de doctorados, fortaleciéndola permanentemente.

* Para cautelar nuestra calidad académica, deberemos asegurar nuestra propia autoevaluación permanente, así como la de nuestra docencia, con el fin de ofrecer una formación lo mas integral posible.

* Deberemos ser capaces de crear un nuevo clima institucional que mejore nuestra calidad de vida al interior de la Facultad y nos permita conocer e interesarnos en lo que somos.

La calidad de los desarrollos disciplinarios es la única garantía para lograr el mejor proyecto de la Facultad, con autonomía y facilidad de gestión.

Gestión Económica

1. Gestión directa en Casa Central: Sustentar solicitud de un mayor apoyo económico basado en: 1.1. Puntaje de ingresos históricamente altos de nuestros alumnos, 1.2. Alto número de proyectos FONDECYT (overhead) ganados por la Facultad, 1.3. Número de publicaciones ISI o de Corriente Principal generados por nuestros académicos y 1.4. Aumento sustancial de los académicos con Pos-grado (magíster y doctorado) de nuestra facultad después de la re-estructuración. Romper con el tema de los presupuestos históricos.

2. Disminuir la deuda arancelaria de nuestros alumnos, mediante compromisos de los propios estudiantes en el pago y nuestros en la calidad académica y de infraestructuras y servicios que otorguemos.

3. Generación de alianzas estratégicas orientadas a minimizar gastos (y maximizar ganancias): convenios institucionales con otras unidades académicas de la Universidad de Chile y otras Universidades del país, organizaciones estatales y no gubernamentales y Universidades de otros países.

Fonos 6787702 / 6787705 Fax 6787706

Casilla 10.115 Correo Central

Avenida Capitán Ignacio Carrera Pinto 1045 * Ñuñoa * Cod. Postal 685 033 1 * Santiago * CHILE



UNIVERSIDAD DE CHILE

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Antropología

4. Ventas de servicios y asesoramiento al estado y a la iniciativa privada. La potencialidad de venta de cursos en distintas áreas y otros servicios, cautelando siempre y por sobre todo nuestro carácter de Universidad con principios académicos claros, que no permitan confusión alguna. Para ello podrá crearse una unidad de gestión específica si es necesario.

5. Para desarrollar cualquier iniciativa en esta área, nos interesa en primer lugar y como es natural siempre que hay cambio de gestión, solicitar una auditoria interna.

Gestión Administrativa

Siguiendo con la idea de que es necesario consolidar las transformaciones logradas y alcanzar un desarrollo valioso, gobernaré la Facultad con un equipo directivo conformado por las autoridades centrales de la Facultad, la representación del Centro de alumnos, los directores de Departamentos y la directora del Centro de Estudios del Género. Este sesionará semanalmente.

El Consejo de Facultad reúne a estas personas y otras; además, incorporaré al senador electo de la Facultad.

Puedo ya dar a conocer, que dentro de este equipo, el vicedecano será el profesor Eugenio Aspillaga y el Director Académico será el profesor Roberto Aceituno.

Entre las medidas más necesarias a considerar, están las siguientes:

1. Agilización de la gestión administrativa: simplificación de la cadena administrativa, mayor autonomía. Aplicación de Normas para un Proceso de modernización operativa.

2. Transparencia administrativa y económica y reordenamiento de los fondos totales con que cuenta la Facultad incluida la Fundación de Ciencias Sociales. Dentro de estas medidas, estudiar las posibilidades de la Fundación de la Facultad de Ciencias Sociales, para su mejor servicio.

3. Crear una Dirección o Unidad de Relaciones Nacionales e Internacionales y de Gestión de Proyectos al servicio del desarrollo de la Facultad. Ello servirá también a los fines de Extensión. (Investigación y Extensión)

4.- Existirá una secretaria especial al servicio de las Comisiones de Calificación y Evaluación de la Facultad y al servicio de los académicos de la Facultad, que pueda hacerse cargo de los formularios de currículum para su promoción en la Carrera Académica.

5.- Será necesario dotar a cada sala de los equipos audiovisuales necesarios y mejorar las condiciones de infraestructura. Ello puede lograrse a través de proyectos eficientes ad hoc o incluso por donaciones.



UNIVERSIDAD DE CHILE

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Antropología

6. El equipo de Decanatura, se compromete a trabajar por una relación fluida con los tres estamentos de la Facultad, con visitas y reuniones periódicas y un nivel de comunicación que cumpla con la necesaria interrelación comunitaria y los desafíos por venir.

Sin duda, estas medidas no agotan las posibilidades para optimizar nuestra calidad de vida en tanto comunidad. A ellas hay que incorporar, las visiones de los otros dos estamentos, el estudiantil y el funcionario, como corresponde a la comunidad de la Facultad. Hacemos nuestro el "Petitorio Interno de la Facultad de Ciencias Sociales", presentado esta mañana por el Centro de Alumnos .

Arq. Mg. Maria Victoria Castro Rojas.
Junio 1, 2006.

Presentación Candidata a Decana Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

Soy María Victoria Castro Rojas, profesora de Estado en Filosofía con mención en Filosofía (1978) Licenciada en Filosofía con mención en Arqueología y Prehistoria (1982), título profesional de Arqueóloga (1982), y Magíster en Ciencias Históricas con mención en Etnohistoria (1998). Mis grados y títulos los obtuve en la Universidad de Chile.

Me he especializado en Arqueología Americana, particularmente en Prehistoria, Etnología y Etnohistoria Andina. Mi interés en las relaciones interdisciplinarias lo he



UNIVERSIDAD DE CHILE

Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Antropología

desarrollado mayormente en el campo de la Etnobotánica. Mis proyectos de investigación han estado marcados por una orientación antropológica general. Me desempeño como académica jornada completa del Departamento de Antropología, siendo profesora de Prehistoria de América (curso anual) y del Seminario de Etnología y Etnoarqueología (anual). Dirijo un número significativo de memorias y practicas profesionales de pregrado.

Soy académica de la Universidad de Chile desde 1969, Institución a la que ingrese como ayudante meritante por concurso de antecedentes y oposición, siendo profesor titular desde 1997. He realizado enteramente mi carrera de Arqueóloga en esta casa de estudios así como mi vida universitaria plena, habiendo sido elegida senadora local para la Comisión Especial Senado Universitario en su primer periodo, formando parte de la subcomisión proyecto de desarrollo institucional. En mi calidad de profesora titular, integro la Comisión Superior de Calificación Académica y la Comisión de Evaluación de la Facultad.

En investigación he sido investigadora responsable de proyectos concursables de tres y cuatro años, DID (4) y Fondecyt (5) y también he actuado de investigador alterno (6). Actualmente dirijo un proyecto Fondecyt hasta el año 2009. A nivel internacional soy miembro del alto Comité Científico de la UNESCO para el Programa Qhapaq Ñan, camino principal andino, programa regional que involucra seis países andinos y sus poblaciones actuales. He participado en Congresos Nacionales e Internacionales y se me han solicitado Conferencias tanto dentro del país como a nivel internacional.

Publicaciones de los últimos años.

Antes del Inka y después del Inka. Paisajes culturales y Sacralidad en la Puna de Atacama, Chile. *Boletín de Arqueología PUCP* N.7:9-27 *Identidad y Transformación en el Tawantinsuyu y en los Andes Coloniales* Lima (2005 -2003).

Ciencia Indígena de los Andes del Norte de Chile. Programa de Biodiversidad- Universidad de Chile, Carolina Villagrán y Victoria Castro, autoras. Editorial Universitaria. Santiago (2004)

Riqueza y complejidad del Qhapaq Ñan. Su identificación y puesta en valor. *Tejiendo los lazos de un legado. Qhapaq Ñan. Camino Principal Andino. Hacia la nominación de un patrimonio común, rico y diverso, de valor universal.*: 40 –47. Representación de la Unesco en Perú, Lima. (2004)

Castro V. y C. Aldunate "Sacred Mountains in the Highlands of the South Central Andes" *Journal of Mountain Research and Development* Vol. 23 (1): 73-79. 2003

Castro V.; y C. Aldunate. La Dieta Andina en América Latina: 202 – 210. Capítulo 13 en *Dietas Mediterráneas. La evidencia Científica*. F. Leighton e I. Urquiaga editores. Ediciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago (2003)

De cómo camina el sol durante junio, e lo que ve en el cielo y de lo que se comenta y se practica en la Tierra. Oralidad y rituales en la subregión de río Salado, norte de Chile. En *Etno y Arqueoastronomía en las Américas* : 285 – 298. M. Boccas, J.



UNIVERSIDAD DE CHILE

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Antropología

Broda y G. Pereira eds. Memorias del Simposio ARQ- 13 del 51 Congreso Internacional De Americanistas (julio 2003), Santiago. 2003

"La Construcción Social de las Diferencias. Educar y Crecer", (ensayo) en el I libro, *Mujer Generación XXI. Reflexiones y Vivencias*: 62-67. Editorial Universitaria, 2003

"Entretejiendo las diferencias" en *Revisitando Chile. Identidades, Mitos e Historias*: 171-173. Cuadernos Bicentenario (S. Montecinos comp.), Presidencia de la República, Santiago, 2003

"Ayquina y Toconce. Paisajes Culturales del norte árido de Chile" en *Paisajes culturales en los Andes*: 193-208. (E. Mujica editor). Representación de UNESCO en Perú. Impreso en Silos Ltda. , Lima (2002).

Nispa ninchis. Decimos Diciendo. Conversaciones con John Murra. Instituto de Estudios Peruanos- Institute of Andean Research. Lima. Castro V., C. Aldunate y J. Hidalgo eds. 2000.

Castro V & V. Varela "Los caminos del "reinka" en la región del Loa Superior. Desde la etnografía y la Arqueología". *Actas del XIV Congreso de Arqueología Chilena*. Tomo I, Simposios: 815 - 839. Contribución Arqueológica N°5. Museo Regional de Atacama. 2000.

2000. Villagrán C.; V. Castro, G. Sánchez. Etnobotánica y percepción del paisaje en Caspana ¿Una cuña atacameña en el Loa Superior?. *Estudios Atacameños* 16 (1998, impreso 2000): 107- 170

1999 Gallardo Francisco y Victoria Castro "Riders on the Storm: Rock Art in the Atacama Desert. *World Archaeology* 31(2), Octubre, 1999

Publicaciones de divulgación

2004 El origen de la Vida en las Cosmogonías Prehispánicas en América. **Revista Bitrania**, año 4, vol.1, 2004: 1-10.

2002 Entrevista en U Noticias, Agosto 2002, año 5, N.38:22-23. "Arqueología y Memoria histórica se mezclan en Proyecto que Concluye en el 2004".

2002, Julio. " Discurso de Victoria Castro en, "Homenaje a John Murra. ". *Gaceta Arqueológica Andina* N. 26, Junio 2002: 223-224, Lima.

2001 Entrevista en Artes y Letras, El Mercurio, Domingo 4 de Noviembre del 2001: E16. "Dieta Mediterránea. Creta , Nápoles, ¿Toconao?. La Conexión Andina.

2000 "Homenaje de Chile, por Victoria Castro, Universidad de Chile" en "Homenaje a John Víctor Murra, Universidad de San Marcos", Lima , 24 de Agosto de 1998. En *Nispa ninchis. Conversaciones con John Murra*". IEP, IAR, Lima: 222- 226.

Distinciones

Algunas de las distinciones académicas que he obtenido son la Medalla al Mérito Académico Valentin Letelier de la Universidad de Chile en el año 2005; la Distinción Mujer Generación XXI de la Vicerrectoría Académica - Rectoría, Universidad de Chile el año 2004; en el año 2003, Diploma de mejor docente de pregrado en la Carrera

Fonos 6787702 / 6787705 Fax 6787706 Casilla 10.115 Correo Central

Avenida Capitán Ignacio Carrera Pinto 1045 * Ñuñoa * Cod. Postal 685 033 1 * Santiago * CHILE



UNIVERSIDAD DE CHILE

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Antropología

de Arqueología, otorgado por la Vicerrectoría Académica, Universidad de Chile; en 1998, recibe diploma de Profesor Titular de la Universidad de Chile.

Administración Académica.

Mi experiencia en administración académica mas allá de la dirección de los proyectos de investigación, se pueden encontrar en la coordinación del área de Arqueología por mas de 15 años, hasta marzo del 2006; en mi calidad de miembro de la Comisión Especial Senado, Senadora hasta marzo del 2006; como miembro de la Comisión de Reestructuración , hasta el 2005; miembro de la subcomisión de Formación Básica en Ciencias Sociales, Reforma del Pre Grado; Miembro del Programa de Biodiversidad de la Universidad de Chile hasta Agosto 2004 y desde su creación; entre el 1 de Diciembre de 1999 y hasta el 1 de Noviembre del 2000, fue Vicedecana (s), de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, entre otros antecedentes.

Soy miembro de varios Comités de post grado, entre los que se cuentan: Claustro académico de los Programas de Doctorado en Filosofía, Mención Epistemología de las Ciencias Sociales, Doctorado de Historia, Magister en Antropología y Desarrollo y Magister en Áreas Silvestres Protegidas de la Universidad de Chile. Miembro del Comité Académico del Magister en Estudios de Género, mención en Ciencias Sociales. Miembro del Comité de Post Grado en Estudios Latinoamericanos, Universidad de Chile.

A nivel profesional, fui Consejera por la Sociedad Chilena de Arqueología hasta el año 2003 y desde entonces a la fecha, miembro de la Comisión de Arqueología del Consejo de Monumentos Nacionales.